

Agrupación INDA cada en la persona del señor Director Ejecutivo. Mediante Deprecatorio de Ley. Inscríbase esta demanda en el Registro de la Propiedad del Cantón Pedro Moncayo de conformidad con el Art. 1053 del Código de Procedimiento Civil. Incorpórese al proceso la documentación adjuntada y téngase en cuenta el domicilio judicial fijado. NOTIFIQUESE. EL JUEZ. Lo sobre lineado Me-

y desconocidos del Señor Carlos Esteban Puebla, con aposobamiento en rebeldía. En mérito al juarmento rendido y de conformidad con lo que dispone el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, cítese a los demandados por medio de la prensa, a través de tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación nacional editado en esta ciudad de Quito. Cuéntese con los señores Alcalde y Pro-

quia El Chunchu, Cantón Cacha, Provincia de Pichincha. LINDEROS: Norte calle pública 108.65m. Sur calle pública 108.65m. Este Av. Bello Horizonte 108.92m. Oeste lotes 23 y 24 de las fincas vacacionales Bello Horizonte 108.92 m. CLASIFICACION: Rural. PROPORCION: 1:1,108.92 m. frente. SERVICIOS: Agua Potable si.

favores informados de la Coordinación de For. Teléfono: 553 SECRETARIA Hay firma y s aj/14106/A.R



JUZGADO SUCU Juicio No. 5 Pagará 10,36,45,20 Se pone e público que de 19 de O taría por el do de Coordinación de VIENNES 2001 desde hasta las d Secretaría Coactivas; zanje del ca, se lleva te del Inm tes caracte CARACTE PREDIO URICACION Cantón Cacha, sillo de URCO LINDEROS NORTE: 1 cientos ve didos sig mismo. SUR: Cantón en cinco met ESTE: La docientos 36-15 W; tros R.S. noventa OEGIE: con R.N.43-4 SUPFIR cuenta ANTECI motivo adquirid soltero, hecha p acta did marzo venta, i ciembre DESCR La zona predio, i tempera

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
TRECX CIA. LTDA.**

3007/1,

La compañía TRECX CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de octubre del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.5528 de 21 NOV. 2001.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400, dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: "La importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, intermediación, elaboración de productos para recubrimientos de superficies...."

Quito, 21 NOV. 2001

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

26 NOV. 2001

11/2019248 a.c.

LA HORA

23-NOVIEMBRE-2001